NOTA UOC Nº 445/2022

Asunción, 28 de setiembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la observación al proceso del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2022 – PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, EDIFICIOS, MAQUINARIAS, Y EQUIPOS DEL SNPP - PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 411.714.

Aspectos observados:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Niveles de solventes muy exigentes
Descripción: Se solicita verificar la pertinencia de los niveles de solvencia exigidos en el proceso de contratación a fin de no limitar la participación a posibles oferentes.

Respuesta: Se ha reducido los niveles de solvencia exigidos.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Discrepancia entre criterios y documentos.
Descripción: Se verifica discrepancia entre el criterio establecido y la documentación requerida, se solicita su adecuación.
Comentario: Para la evaluación de los criterios se considerarán los balances cerrados al 30/06/2020, 30/06,2021 y 30/06/2022, sin embargo, en la cláusula de documentaciones solicitan balances cerrados al 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021.

Respuesta: Subsanado

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Establece en cap técnica criterios/documentos que corresponden a experiencia
Descripción: Se solicita verificar la pertinencia si el documento/criterio es efectivamente determinante para la acreditación de la experiencia/capacidad técnica.
Comentario: y Además, solicitan "Copia de contratos o facturas de servicios similares conforme al lote ofertado (Seguros de Vehículos, Edificios y Equipos), por montos o volúmenes similares a lo ofertado en la presente licitación", lo que se entiende que el oferente debe contar con contratos/facturas igual al 100% del valor de la oferta.

Respuesta: Subsanado

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se establecen prohibiciones para la participacion distintas de las previstas en la normativa legal vigente (amonestaciones/observaciones)
Descripción: Con relación al requerimiento que impide la participación de Empresas que tengan amonestación u observación por parte de la Dirección de Contrataciones Públicas, se indica que las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o contratar con el Estado, se encuentran establecidas en la Ley "De Contrataciones Públicas". Se solicita su adecuación.
Comentario: La convocante solicita "No contar con Sanciones o amonestaciones por porte de la DNCP en los últimos 5 (cinco) años".

Respuesta: Subsanado

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: Se solicita aclarar en el PBC el plazo de cobertura.

Respuesta: Subsanado

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Forma de pago cuando el proceso es pluri
Descripción: Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la cláusula referente a pagos que los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto.
Comentario: Además, considerando que establecen en el pbc que se hará un pago único, se consulta el motivo por el cual establecen plurianual el pago.

Respuesta: Subsanado

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta Constancia Ad Referendum
Descripción: Solicitamos a la convocante que remita la Constancia Ad Referéndum de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.

Respuesta: Subsanado

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Econ. Fernando Ruotti
Director
UOC - SNPP